

ANTE LLEGADA DEL INVIERNO

Fundaciones animalistas llaman a colaborar con abrigo y alimento

Fundaciones y rescatistas advierten que las bajas temperaturas, la humedad y la lluvia aumentan las necesidades de animales rescatados o en situación de calle. Además de solicitar frazadas, nylon, calaminas y alimento, recalcan la importancia de la esterilización, la vacunación y el apoyo de los vecinos para enfrentar la temporada.

MARTHA HECHERDORSF
 Ovalle

Con la llegada de las bajas temperaturas y la posibilidad de lluvias durante las próximas semanas, fundaciones animalistas de la provincia de Limarí comenzaron a reforzar el llamado a la comunidad para colaborar con insumos que permitan proteger a perros y gatos rescatados o en situación de calle.

Frazadas, mantas, chalecos, colchones, alimento, nylon, calaminas y materiales para mejorar refugios aparecen entre las principales necesidades de las agrupaciones, que durante el invierno deben enfrentar mayores gastos, más cuidados sanitarios y una alta demanda de ayuda por animales expuestos al frío y la humedad.

Aunque para muchas familias esta temporada implica preparar abrigos, calefacción y viviendas, para las organizaciones animalistas el invierno también significa reforzar caniles, cambiar con mayor frecuencia la ropa de abrigo, acondicionar espacios y prevenir enfermedades en animales que muchas veces llegan debilitados, desnutridos o sin vacunas.

En ese contexto, las organizaciones llaman a donar, pero también a reforzar la tenencia responsable, la vacunación y la esterilización, especialmente en una temporada donde los espacios de resguardo se vuelven más limitados y los gastos aumentan.

CACHUPINES SIN HOGAR: REFORZAR ESPACIOS

Una de las agrupaciones que ya comenzó a prepararse para la temporada es la Fundación Cachupines Sin Hogar, de Ovalle, que actualmente mantiene cerca de 60 perros bajo cuidado. Su presidenta, Kelsa Torres, explicó que durante el invierno deben reforzar los espacios donde permanecen los animales, principalmente para evitar que queden expuestos a la lluvia y al viento.

"Ahora estamos pidiendo calaminas para cerrarles, protegerlos de la lluvia y del viento", señaló, agregando que también reciben alfombras, colchones, cobertores y sillones en desuso.

Según explicó, estos elementos permiten aislar a los perros del suelo húmedo y entregarles mejores condiciones de abrigo durante las noches más frías.

"Alfombras, colchones, cobertores que ya no usen, todo eso nos sirve para que nuestros perritos pasen un invierno más abrigado", sostuvo.



Perros del refugio de Cachupines Sin Hogar, agrupación que mantiene cerca de 60 animales bajo cuidado, la cual, busca reforzar sus espacios ante la llegada del invierno.

Torres también llamó a las familias a no descuidar la salud de sus mascotas durante la temporada, especialmente frente al riesgo de enfermedades que pueden agravarse con el frío. "Vacunen a sus mascotas y abríguenlas en este tiempo, eso es lo principal", recalzó.

TUTIPATITAS OVALLE: MANTAS Y CHALECOS

Una situación similar enfrenta la Fundación TutiPatitas Ovalle. Lorena Ardiles, integrante de la agrupación, indicó que actualmente mantiene alrededor de 18 animales bajo cuidado directo, además de otros perros en hogares temporales apoyados por voluntarias.

En su caso, las mantas, chalecos y alimentos son necesidades permanentes durante el invierno, ya que deben cambiarse con frecuencia por la humedad y el uso diario.

"En este tiempo la mantita hace mucha falta, porque también hay que irlos lavando. Muchas veces, en dos o tres días hay que ir cambiándolas", comentó.

Ardiles explicó además que muchos animales llegan debilitados, desnutridos o enfermos, lo que obliga a resguardarlos, comprar medicamentos y retrasar procesos de vacunación o adopción hasta que estén en mejores condiciones.

"Hay que resguardarlos porque empieza a hacer frío y tenemos que mantenerlos sanos. No podemos dar en adopción a un perrito enfermo, y tampoco podemos vacunarlo si está enfermo", indicó.

PATITAS EN ACCIÓN: ALIMENTO Y MEJORES CONDICIONES

La preocupación también se vive en

Combarbalá. Karin Fernández, de la Fundación Patitas en Acción, explicó que actualmente mantienen 21 perros bajo cuidado, luego de recibir recientemente a una perra con cinco cachorros.

En su caso, la mayor necesidad es el alimento, ya que no cuentan con subvenciones permanentes y deben sostenerse mediante rifas, comple-

tadas, bingos virtuales y donaciones. "Actualmente les quedan solo dos sacos para cubrir la alimentación diaria de los animales", comentó.

A esta preocupación se suma el estado del terreno donde permanecen los animales, especialmente ante la llegada de lluvias. Aunque cuentan con espacios cerrados para protegerlos del frío, el lugar es fangoso y gredoso, lo que dificulta las labores de limpieza y mantención durante el invierno.

ESTERILIZACIÓN Y COMPROMISO COMUNITARIO

Junto con solicitar ayuda material, las agrupaciones coinciden en que la principal medida de fondo sigue siendo la esterilización. "La gente piensa que es fácil regalar los cachorritos, pero no es tan fácil. Si uno quiere que esos animales queden en buenas manos, lo mejor es que no nazcan", señaló Torres.

Así, mientras las temperaturas comienzan a descender, las fundaciones llaman a colaborar con alimento, frazadas, materiales de abrigo y hogares temporales, pero también a asumir un compromiso comunitario basado en la vacunación, la esterilización y el cuidado responsable durante el invierno.

EXTRACTO DE REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro.

140, Ovalle, **rematará el día 28 de mayo de 2026, a las 12:00 horas**, mediante

video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al

Departamento N° 112-B del segundo piso, del Block 10, ubicado en Prolongación

Calle Fernando Peñafiel N° 112-B, del Condominio Altos de Vista Bella II, Ovalle,

inscrito a nombre de **Silvia de las Mercedes Estay Castillo, a fojas 2291 N° 3276**

del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle

correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 410-488 Ovalle. **Mínimo para la**

subasta será de \$34.669.265. Los interesados deberán consignar previamente el

10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal

tomado en Banco Estado, y acompañando materialmente a la causa. **Bases de**

subasta y demás antecedentes constan en causa Rol C-140-2021, "BANCO

DEL ESTADO DE CHILE con ESTAY".

**Secretario Subrogante.
 Mauricio Alejandro Aguilera Tapia.**